

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GEMTAJ CREATIVOS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas, del treinta y uno de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañías, el Señor Javier Fabricio Aguilar Zambrano, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de perdidas y ganancias y el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014.

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00 am, bajo la Presidencia del señor Javier Fabricio Aguilar Zambrano. Los asistentes a la presente Junta son:

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30 am, bajo la Presidencia del señor Javier Fabricio Aguilar Zambrano. Los asistentes a la presente Junta son:

JAVIER FABRICIO AGUILAR ZAMBRANO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cincuenta por ciento; y,

HOLGER MIGUEL ESPINOZA ARRIAGA, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cincuenta por ciento

Actua como Secretario, el señor Holger Miguel Espinoza Arriaga.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la junta por unanimidad resuelve

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de perdidas y ganancias y el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014. El Presidente da lectura al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados. En el presente informe se puede evidenciar que la compañía a pesar de generar ingresos operativos, no han sido suficientes como para cerrar el año con una utilidad neta positiva.

Esto se ha generado principalmente por la gran cantidad de gastos que ha incurrido la compañía para iniciar las operaciones en el país.

Sin embargo se espera que los resultados en próximos años estén acordes a los presupuestos realizados, de manera que las inversiones realizadas de parte de los socios sean solventadas de manera adecuada.

El Gerente mociona que la compañía debe asumir las perdidas del presente periodo y continuar con la operación para el siguiente año.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para los cuales se instaló esta Junta General Extraordinaria y Universal el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente y el señor secretario que certifica en el lugar y fechas indicadas.

Javier Fabricio P2

JAVIER FABRICIO AGUILAR ZAMBRANO
Presidente

Javier Fabricio P2

JAVIER FABRICIO AGUILAR ZAMBRANO
SOCIO

Holger Espinoza C.

HOLGER MIGUEL ESPINOZA ARRIAGA
Secretario

Holger Espinoza S.

HOLGER MIGUEL ESPINOZA ARRIAGA
SOCIO